



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio del Trabajo

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO
PÚBLICO DE CUENCA

Periodo: enero a diciembre 2025

ÍNDICE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025	3
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MISIÓN	3
3. VISIÓN.....	3
4. COBERTURA Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.....	3
5. GESTION PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2025	4
5.1. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO	4
5.2. INSPECTORÍA.....	4
5.3. MEDIACIÓN LABORAL Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS	5
5.4. ORGANIZACIONES LABORALES Y SOCIALES.....	5
5.5. UNIDAD DE CUALIFICACIONES Y GESTIÓN ARTESANAL	6
5.6. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	6
5.7. SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.....	6
5.8. UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO	7
5.9. CAPACITACIÓN, TALLERES Y FERIAS	7
5.10. ATENCIÓN AL USUARIO	8
5.11. COACTIVAS.....	9
6. CONCLUSIONES	9
7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	10

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo enero – diciembre 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la gestión institucional se orientó al fortalecimiento del control del cumplimiento de la normativa laboral, la promoción del empleo formal, la mediación de conflictos y la protección de los derechos de trabajadores y empleadores en las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.

2. MISIÓN

Somos la Institución rectora de políticas públicas de trabajo, empleo y del talento humano del servicio público, que regula y controla el cumplimiento de las obligaciones laborales mediante la ejecución de procesos eficaces, para tender hacia la justicia social en igualdad de oportunidades.

3. VISIÓN

Ser el ente rector en materia laboral reconocido como una institución técnica, eficiente y productiva, que fomenta el empleo adecuado mediante la generación de un entorno sostenible e inclusivo, enmarcado en el respeto y cumplimiento de los derechos laborales de la ciudadanía; y que impulsa el fortalecimiento y desarrollo integral del servicio público, garantizando igualdad de oportunidades, contribuyendo al crecimiento y estabilidad económica y social del país.

4. COBERTURA Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca, junto con sus Delegaciones Provinciales en Cañar (con agencias en Azogues y La Troncal) y Morona Santiago, mantuvo atención permanente a usuarios internos y externos durante el periodo enero – diciembre 2025, garantizando la prestación oportuna de servicios en asesoría legal, inspección laboral, mediación, servicio público de empleo, seguridad y salud en el trabajo, grupos de atención prioritaria, gestión documental, financiera y procesos coactivos.

Durante el ejercicio fiscal 2025 se registraron 47.360 atenciones, las cuales corresponden a la gestión articulada de la Dirección Regional en Cuenca y sus delegaciones provinciales, evidenciando la cobertura y presencia institucional en las tres provincias de la jurisdicción.

Se brindó atención integral a la ciudadanía a través de las diferentes áreas técnicas y administrativas, incluyendo Inspectoría, Grupos de atención Prioritaria, Cualificaciones y Gestión Artesanal, Servicio Público de Empleo, Seguridad y Salud en el Trabajo, Mediación Laboral, Coactivas, Gestión Documental, Gestión Financiera y Seguimiento y Control del Servicio Público.

Estas atenciones se desarrollaron de manera articulada entre la Dirección Regional en Cuenca y sus Delegaciones en Cañar (con sus agencias en Azogues y La Troncal) y Morona Santiago, garantizando cobertura territorial y prestación continua de servicios en el ámbito laboral y administrativo.

5. GESTION PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2025

5.1. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

A través del Servicio Público de Empleo se fortaleció la intermediación laboral y la articulación con el sector empleador.

Durante el año 2025, el Servicio Público de Empleo registró los siguientes logros:

- Consolidación del registro y seguimiento de la oferta y demanda laboral en la Regional 6, con un total de 8.037 colocaciones a nivel de la Regional 6, correspondiéndose 2.202 con Azuay, 480 Cañar y 5.355 Morona Santiago.
- Suscripción de tres (3) convenios de cooperación con el sector privado, orientados a promover la inserción laboral de jóvenes, mujeres y ciudadanía en general, conforme el siguiente detalle:
 - Convenio de cooperación MDT - Starflowers Cía. Ltda.
 - Convenio de cooperación MDT - Lácteos San Antonio C.A.
 - Convenio de cooperación MDT - Muebles - Vitefama Cía. Ltda.
- Fortalecimiento de la vinculación con el sector empleador mediante 493 visitas presenciales y virtuales, correspondiéndose 246 en Azuay, 122 en Cañar y 125 en Morona Santiago, mediante modalidad virtual y presencial.
- Publicación de ofertas laborales, con información territorializada, 7.307 procesos registrados y atendidos en 2025.
- Fortalecimiento del proceso de emisión de certificados de inexistencia conforme a la Ley de Empleo Preferente en la Región Amazónica, con la emisión de 14 certificados.
- Gestión articulada de procesos gratuitos de capacitación con el sector público y privado, generando 61 eventos de capacitación, beneficiando a 4.395 ciudadanos y fortaleciendo las oportunidades de acceso a empleo en la región.

5.2. INSPECTORÍA

la Inspectoría de Trabajo fortaleció el control del cumplimiento de la normativa laboral en la provincia del Azuay, garantizando la tutela administrativa de derechos y el debido proceso.

- **Inspecciones laborales: 1.629**
 - Dirección Regional - Azuay: 868
 - Delegación Cañar - Azogues: 261

- Delegación Cañar - La Troncal: 242
- Delegación Morona Santiago - Macas: 258

- **Trámites de visto bueno resueltos: 239**
 - Dirección Regional - Azuay: 189
 - Delegación Cañar - Azogues: 14
 - Delegación Cañar - La Troncal: 24
 - Delegación Morona Santiago - Macas: 12

- **Procesos de boletas únicas tramitados: 1.523**
 - Dirección Regional - Azuay: 1.205
 - Delegación Cañar - Azogues: 178
 - Delegación Cañar - La Troncal: 59
 - Delegación Morona Santiago - Macas: 81

5.3. MEDIACIÓN LABORAL Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS

El centro de Mediación Laboral gestionó los procesos de mediación obligatoria relacionados con pliegos de peticiones y negociación de contratos colectivos. Estos espacios permitieron promover el diálogo entre empleadores y trabajadores para la resolución de conflictos laborales.

- **Trámites de mediación: 6**
 - Acuerdos totales: 3
 - Acuerdos parciales: 1
 - Constancias de imposibilidad: 2

- **Se suscribió 1 contrato colectivo y los demás continúan en negociación.**

5.4. ORGANIZACIONES LABORALES Y SOCIALES

La unidad de Organizaciones Laborales y Sociales garantizó la atención y gestión de trámites administrativos vinculados al funcionamiento y formalización de organizaciones dentro de la jurisdicción regional. La gestión se orientó a asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y la correcta actualización de registros institucionales en Azuay, Cañar y Morona Santiago.

- **Actos administrativos de inclusión y exclusión de socios atendidos: 33**
 - Azuay: 27
 - Cañar: 3
 - Morona Santiago: 3

- **Registros de directivas de organizaciones laborales gestionados: 80**

- **Registros de directivas de organizaciones sociales atendidos: 130**
 - Azuay: 58
 - Cañar: 8
 - Morona Santiago: 14

5.5. UNIDAD DE CUALIFICACIONES Y GESTIÓN ARTESANAL

La Unidad de Cualificaciones y Gestión Artesanal fortaleció el control, supervisión y formalización de la actividad artesanal en la provincia del Azuay, en coordinación con la Junta Provincial de Artesanos, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

- Registros de directivas de gremios y asociaciones artesanales: 23
- Centros de Formación Artesanal supervisados: 16
- Talleres artesanales verificados para proceso de titulación: 361
- Títulos artesanales refrendados: 1.577

5.6. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Desde la unidad se fortaleció la inclusión laboral y la protección de derechos de personas en situación de vulnerabilidad, mediante acciones de sensibilización, asesoría técnica y prevención.

- **Jornadas de difusión de política pública en favor de grupos vulnerables: 30**
- **Talleres de sensibilización laboral ejecutados: 119**
 - Dirección Regional - Azuay: 60
 - Delegación Cañar - Azogues: 16
 - Delegación Cañar - La Troncal: 18
 - Delegación Morona Santiago - Macas: 25
- **Registros de trabajadores sustitutos directos: 753**
 - Dirección Regional - Azuay: 612
 - Delegación Cañar - Azogues: 47
 - Delegación Cañar - La Troncal: 18
 - Delegación Morona Santiago - Macas: 76
- **Ciudadanos sensibilizados: 5.257**
 - Dirección Regional - Azuay: 3.892
 - Delegación Cañar - Azogues: 837
 - Delegación Cañar - La Troncal: 90
 - Delegación Morona Santiago - Macas: 438

5.7. SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Durante el periodo enero – diciembre 2025 se fortaleció la gestión preventiva mediante la revisión técnica de instrumentos normativos y la ejecución de inspecciones, pese a limitaciones de talento humano especializado.

- Reglamentos de higiene y seguridad y planes de prevención revisados y aprobados: 2.539 (100% de los trámites asignados)
- Inspecciones técnicas en seguridad y salud en el trabajo realizadas: 68
- Atención de consultas: 1.092

5.8. UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO

Se fortaleció el control técnico y la verificación del cumplimiento de la LOSEP en las instituciones del sector público del nivel desconcentrado, garantizando transparencia, legalidad y mejora continua en la gestión del talento humano.

- **Controles de permanencia en puestos de trabajo**
 - Instituciones intervenidas: 31
 - Servidores públicos verificados: 1.095
 - Servidores con funciones verificadas: 733
 - Servidores sujetos a validación por ausencia: 362
- **Controles posteriores (Plan Anual de Control)**
 - Estudios de control posterior ejecutados: 12
 - Instituciones regularizadas: 10
 - Instituciones con determinación de responsabilidad: 2

- **Registro de impedimentos y rehabilitaciones**

Habilitaciones gestionadas: 2.233

- Cuenca: 1.142
- Macas: 807
- Azogues: 243
- La Troncal: 41

Registros de impedimentos: 366

- Cuenca: 120
- Macas: 51
- Azogues: 195

Ciudadanos rehabilitados: 1.933

- **Denuncias en materia de talento humano Sector público**

Denuncias atendidas: **248**

- Azuay: 148
- Cañar: 50
- Morona Santiago: 50

Traslados por presunto acoso laboral: **122**

Traslados por presunta discriminación: **8**

5.9. CAPACITACIÓN, TALLERES Y FERIAS

Talleres de sensibilización sobre derechos laborales de los grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad, llevándose a cabo 119 eventos a nivel de la Regional 6.

Desde el Servicio Público de Empleo se han generado procesos gratuitos de capacitación con el sector público y privado, generando 61 eventos de capacitación en temas varios, beneficiando a 4.395 ciudadanos y fortaleciendo las oportunidades de acceso a empleo en la región.

Se fortaleció la intermediación laboral mediante la organización de ferias y eventos inclusivos y masivos, orientados a facilitar la vinculación efectiva entre la oferta y la demanda de trabajo, así como a promover espacios de impulso al emprendimiento. Estas acciones se desarrollaron a través de una articulación estratégica con la academia, el sector público y el sector privado, consolidando oportunidades reales de inserción laboral y dinamización económica en territorio:

- Una (1) Feria de empleo desarrollada en coordinación con el grupo empresarial Go Corp:
 - Fecha: 12 de noviembre de 2025
 - Empresas participantes: 65
 - Vacantes proyectadas: 800
 - Asistentes: 1.800

- Nueve (9) Ferias de emprendimientos artesanales desarrolladas en el Portal de la Gobernación del Azuay (29 emprendedores beneficiados por evento).

5.10. ATENCIÓN AL USUARIO

Durante el periodo enero – diciembre 2025, la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca registró un total de 47.360 atenciones, lo que evidencia una gestión sostenida y una alta demanda de los servicios institucionales en el ámbito territorial.

Las atenciones registradas se refirieron a trámites y servicios vinculados con Inspectoría, Cualificaciones y Gestión Artesanal (11.080 atenciones), Gestión Documental (7.043 atenciones) y Servicio Público de Empleo (4.583 atenciones). Asimismo, se brindó atención en las áreas de Gestión Financiera (2.780), Seguimiento y Control del Servicio Público (1.534), Seguridad y Salud en el Trabajo (1.092), Grupos de Atención Prioritaria (1.072), Mediación Laboral (410), Coactivas (406) y Organizaciones Laborales (234). Sumándose la atención en Delegaciones provinciales de Cañar y Morona Santiago, conforme una Gestión Provincial de Trabajo y Servicio Público (17.126 atenciones).

En cuanto a la caracterización de los usuarios atendidos:

- Masculino: 26.815
- Femenino: 20.534
- GLBTI: 11

Respecto a la autoidentificación étnica:

- Mestizo: 44.262
- Indígena: 2.890
- Montubio: 124
- Afroecuatoriano: 84
- Cholo: 0

5.11. COACTIVAS

La Unidad de Coactivas fortaleció la gestión de recuperación de cartera y sustanciación de procesos, garantizando el impulso procesal oportuno, la actualización permanente de expedientes y la trazabilidad jurídica de cada actuación.

- **Gestión de Procesos**
 - Procesos coactivos nuevos iniciados: 135 (Con una recaudación de \$140.714,68 en el año y \$352.360,97 en procesos acumulados).
 - Procesos históricos administrados: 525
 - Actualización del 100% de la base de datos institucional

- **Actuaciones Procesales**
 - Providencias emitidas: 540
 - Autos de pago emitidos: 135
 - Actos procesales generados: 135

- **Impacto Operativo 2025**
 - Cobertura total de los procesos nuevos del periodo.
 - Impulso procesal continuo para evitar abandono de causas.
 - Fortalecimiento de la trazabilidad documental y control jurídico de la cartera vencida.
 - Base técnica consolidada para la proyección de recuperación 2026.

Se consolidó una gestión técnica sostenida, garantizando la cobertura total de los procesos iniciados en el periodo y el impulso procesal continuo de los expedientes históricos. La emisión oportuna de autos, providencias e informes permitió fortalecer la actualización permanente de la cartera y la proyección efectiva de recuperación para el siguiente ejercicio fiscal, reafirmando el compromiso institucional con la eficiencia, legalidad y control de la deuda coactiva.

6. CONCLUSIONES

Durante el ejercicio 2025, la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca consolidó una gestión técnica eficiente, cumpliendo y superando metas institucionales en control laboral, inspección, mediación, empleo y recuperación coactiva, fortaleciendo su presencia territorial y capacidad operativa.

La tutela efectiva de los derechos laborales se garantizó mediante la atención del 100% de denuncias, la ejecución de 1.629 inspecciones laborales en Azuay, Cañar y Morona Santiago.

El Servicio Público de Empleo reafirmó su rol articulador al gestionar 8.037 colocaciones laborales, atender 7.307 ofertas y capacitar gratuitamente a 4.395 ciudadanos, complementado con ferias, convenios interinstitucionales y acciones de vinculación inclusiva.

En materia de seguridad y salud en el trabajo y control del servicio público, se aseguró el cumplimiento del 100% de inspecciones técnicas programadas y la aprobación de 2.539 reglamentos y planes preventivos, fortaleciendo la cultura de prevención y legalidad.

La gestión coactiva permitió iniciar 135 procesos nuevos y recaudar \$140.714,68 en el año, acumulando \$352.360,97 en procesos activos, consolidando la recuperación progresiva de obligaciones a favor del Estado.

En materia de implementación de políticas públicas para la igualdad, la Dirección Regional contribuyó activamente al cumplimiento de las agendas generacional, de género, discapacidad y movilidad humana. A través de la suscripción de 3 convenios de cooperación interinstitucional en el marco de la estrategia Ruta de la Empleabilidad, se promovió la contratación prioritaria de jóvenes entre 18 y 29 años y mujeres, fortaleciendo la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. Asimismo, se emitieron 753 certificados de sustituto directo y se ejecutaron 119 talleres de sensibilización sobre derechos laborales dirigidos a grupos de atención prioritaria, acciones que aportan a la inclusión laboral de personas con discapacidad y población en situación de vulnerabilidad, consolidando una gestión institucional con enfoque de derechos e igualdad.

Se fortalecieron los procesos administrativos, contractuales y documentales, alcanzando una ejecución presupuestaria eficiente y garantizando la continuidad operativa institucional.

Los resultados evidencian una gestión basada en planificación estratégica, optimización de recursos y compromiso del talento humano; no obstante, persisten desafíos relacionados con la necesidad de fortalecer la dotación de personal técnico especializado y recursos operativos para ampliar cobertura y mejorar la calidad del servicio.

7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Econ. Lucía Andrea Tonon Zamora	Analista Regional Senior Servicio Público de Empleo	17-03-2026	
Revisado y aprobado por:	Abg. Hernán Amador Morales Sánchez	Director Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca	17-03-2026	